

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 012 ORAL
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No.

144

Fecha: 01/12/2015

Página: 1

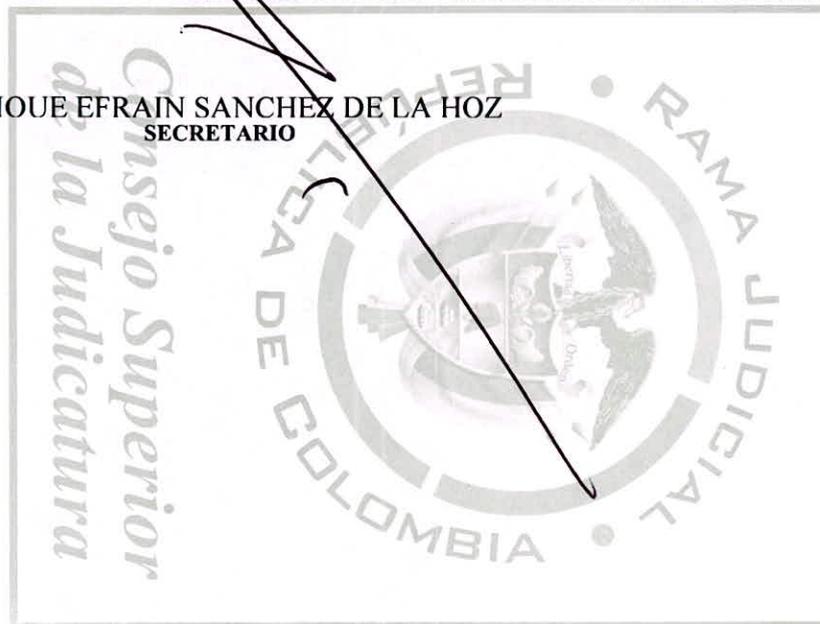
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 012 2013 00074 080013333012201300074	Ejecutivo Singular	MANUEL HUMBERTO PEREZ GUARDO	MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLANTICO	Auto decreta medidas cautelares AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	30/11/2015	
0800133 33 012 2013 00074 080013333012201300074	Ejecutivo Singular	MANUEL HUMBERTO PEREZ GUARDO	MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLANTICO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada AUTO NIEGA RELIQUIDACION DEL CREDITO Y OTRAS DISPOSICIONES.	30/11/2015	
0800133 33 012 2013 00429 080013333012201300429	Contra el Sufragio	LAZARO DE JESUS SALCEDO CABALLERO	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y OTROS	Auto que tiene como pruebas las aportadas en el proceso AUTO INCORPORA Y TIENE COMO PRUEBAS LAS ACREDITADAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA.- DECLARA AGOTADA PERIODO PROBATORIO.- EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS.	30/11/2015	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 012 2014 00265	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ DEL CARMEN RUIZ CABARCAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO- SALA DECISIÓN ORAL B, MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 26/10/2015, RESOLVIÓ DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN SEGUNDA INSTANCIA Y DE LA SENTENCIA DE 08/04/2015, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, INGRÉSESE NUEVAMENTE AL DESPACHO PARA PROVEER LO PERTINENTE	30/11/2015	
080013333012201400265						
0800133 33 012 2014 00560	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA PEÑA GRAU	CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION , PARA EL DIA 09/12/2015 A LAS 2:45PM	30/11/2015	
080013333012201400560						
0800133 33 012 2015 00037	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HENRY RAFAEL HERNANDEZ MARTINEZ	DEIP DE BARRANQUILLA	Auto ordena emplazamiento AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO A LA SOCIEDAD FONVICONSTRUCCIONES & CIA LTDA.- ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA CURADURIA URBANA N° 1 DE BARRANQUILLA	30/11/2015	
080013333012201500037						
0800133 33 012 2015 00055	ACCION CONTRACTUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	CAMPO ELIAS RINCON CEPEDA	Falta de Jurisdiccion AUTO DECLARA FALTA DE JURISDICCION .- ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL CENTRO DE CONCILIACION, ALBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA Y OTRAS DISPOSICIONES.	30/11/2015	
080013333012201500055						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO





REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 144 DE FECHA DE 01 DE DICIEMBRE DE 2015.

RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
08-001-3333-012-2015-00181	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD PORTURIA REGIONAL DE BARRANQUILLA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	30/11/2015	AUTO DEJA SIN EFECTO AUTO DE 13/11/2015 .- ORDENA UNA VEZ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA DEVULVER EXPEDIENTE AL DESPACHO.>
08-001-3333-012-2015-00324	TUTELA	KATHERINE RODRÍGUEZ TRUJILLO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	30/11/2015	AUTO ADMITE TUTELA

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 01/12/2015, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ D ELA HOZ
SECRETARIO